



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL METÁN – Rº DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán  
T.E. (03876)425061 e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera  
T.E. (03876)482 991 e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar  
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023  
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 06 de Setiembre de 2023

Expte. N° 1516/2023 y 23101/2023

RES-SRMRF N° 094/2023.

**VISTO:**

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la realización de mantenimiento de aires acondicionados en el asiento Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1516/23; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, se ha realizado un procedimiento de necesidad y urgencia para la presente contratación.

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$ 2.226.000,00 (Pesos dos millones doscientos veintiséis mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.101/2023, adelanto N° 29.957 – ACPR N° 120/23, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Enero a Abril/2023;

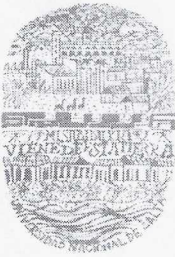
Que, Dirección de Sede eleva una séptima rendición del adelanto 29.957, por un monto total de \$198.000,00.- (Pesos ciento noventa y ocho mil con .00/100), compuesta por 3 (tres) facturas relativas a la realización de mantenimiento de aires acondicionados en el asiento Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1516/23.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas N°00002-00000273, N°00002-00000276 y N°00002-00000277 de MANGOLD EDUARDO ANELIO relativas a la realización de mantenimiento de aires acondicionados en el asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$198.000,00.- (Pesos ciento noventa y ocho mil con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N°29957, monto que Dirección de Sede elevara como séptima rendición de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1516/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
3.3.3	\$ 198.000,00



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA**

"1983 - 2023  
 40 Años de Democracia"

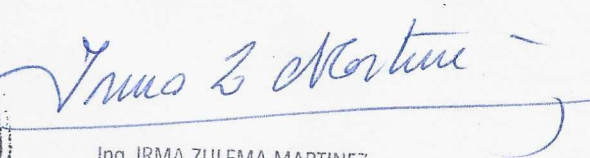
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán  
 T.E. (03876)425061 - e-mail: unsa\_metan@unsa.edu.ar  
 Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera  
 T.E. (03876)482 991 - e-mail: unsa\_rosario@unsa.edu.ar  
 PROVINCIA DE SALTA - REPUBLICA ARGENTINA

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos		
Nº 29.957: -----	\$	2.226.000,00
Primera Rendición: -----	\$	319.549,17 Res SRMRF Nº 039/2023
Segunda Rendición: -----	\$	248.206,65 Res SRMRF Nº 071/2023
Tercera Rendición: -----	\$	854.505,00 Res SRMRF Nº 072/2023
Cuarta Rendición: -----	\$	312.772,60 Res SRMRF Nº 079/2023
Quinta Rendición: -----	\$	93.470,00 Res SRMRF Nº 086/2023
Sexta Rendición: -----	\$	73.500,00 Res SRMRF Nº 087/2023
Séptima Rendición: -----	\$	198.000,00 Res SRMRF Nº 094/2023
Saldo: -----	\$	125.996,58

**ARTÍCULO 2º:** Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

  
 D.E.U. ELSA MARIANA BURGOS  
 SECRETARIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA



  
 Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ  
 DIRECTORA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA